



22-

**COMITÉ DE ETICA, BIOÉTICA E INTEGRIDAD EN INVESTIGACIÓN – CEBII DE
LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

ACTA No. 003 DEL 5 DE ABRIL DE 2022

CLASE DE REUNIÓN: SESIÓN ORDINARIA

CIUDAD Y FECHA: 5 de abril de 2022

HORA: 3:00: p.m.

LUGAR: VIRTUAL

ASISTENTES: **INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ETICA, BIOÉTICA E
INTEGRIDAD EN INVESTIGACIÓN**

Doctora
OLGA MARINA GARCIA NORATO
Presidenta CEBII
Directora Investigación Universitaria

Doctora
JHENY LUCIA CARDONA RICARD
Directora jurídica Universidad de Cundinamarca.

Doctor
JUAN CARLOS TORRES SANDOVAL
Representante de los Directores

Doctora
EMÉRITA AMPARO ARTEAGA
Docente Facultad Ciencias de la Salud

Docente
CRISTHIAN BORRAS TORRES

INVITADA:

Ingeniera
LAURA ROCÍO FONSECA HERNANDEZ
Profesional Dirección de Investigación

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Revisión formatos de calidad del CEBII para presentación y evaluación de propuestas de investigación (según Acuerdo 019 del 02- 11-2021) (se comparten estos formatos para su revisión)
5. Propositiones y varios



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llamó a lista y se verificó el cumplimiento del quórum reglamentario para la sesión.

La Doctora García, directora de la Dirección de Investigación Universitaria da la bienvenida a los Integrantes de este nuevo comité

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día y este es aprobado por unanimidad

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Una vez leída el Acta No. 002 del 3 de marzo del año en curso, atendiendo a la sugerencia se enviará al correo para conocimiento y aportes que se consideren en un termino previsto por la Dirección.

4. REVISIÓN FORMATOS DE CALIDAD DEL CEBII PARA PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN (SEGÚN ACUERDO 019 DEL 02- 11-2021) (SE COMPARTEN ESTOS FORMATOS PARA SU REVISIÓN).

La Profesional LAURA ROCIO FONSECA HERNANDEZ, de la Dirección de Investigación informa que los formatos fueron enviados para conocimiento y aportes de los miembros del Comité.

Por lo expuesto y con los aportes de la Docente EMERITA AMPARO ARTEAGA, se presentan nuevamente a los miembros para conocimiento y observaciones, si así lo consideran a fin de ser publicados.

Al respecto la profesional Laura Rocío, hace la presentación y explicación de cada uno de los formatos que deberán establecerse a partir de la fecha de la publicación, Versión 2. Según formato MCTr052, el cual es aprobado por los miembros.

A continuación, se hace la presentación del formato McTr03, Consentimiento informado, al cual se le hicieron los respectivos ajustes de conformidad con los aportes realizados. Versión 2. Aprobado por los miembros con los ajustes realizados por el Doctor Juan Carlos y la docente Emérita Amparo.

Observaciones: Agregar la observación otro...como por ejemplo Auxiliar de Investigación.

Seguidamente se presenta el formato McTTr054. Evaluación de Comité de Ética, Bioética e Integridad en Investigación CEBII, el cual será aplicado para cada proyecto y que deberá ser cargado en la plataforma. Aprobado

Se aclara que los formatos se establecieron con el apoyo de otras instituciones de educación superior y teniendo en cuenta lo establecido por el MEDIT.



5. PROPOSICIONES Y VARIOS

A continuación, la Doctora Olga Marina García Norato, hace la presentación del Cronograma de la Convocatoria el cual fue publicada el día de hoy, por lo tanto, solicita con todo respeto a los Señores Miembros que de acuerdo a lo establecido en los términos es importante que el Comité de Ética, y dado el tiempo establecido sean aprobados, es decir lo que se establece es una orientación en el sentido de APROBAR CON AJUSTES PARA EVALUADORES EXTERNOS.

El Doctor Juan Carlos considera si existen personas externas para realizar ese tipo de evaluación a parte de los miembros del Comité, toda vez que por el tiempo no considera viable que en un día sean aprobados en un día.

Al respecto la Doctora considera y/o sugiere que desde el Comité de Ética lo que se puede es aprobar con aportes y sugerencias para ser revisado posteriormente, previa aprobación del Consejo de Facultad, los cuales ingresan a la Convocatoria, y desde la Dirección de Investigación emite un concepto general si cumplen con los requisitos preliminares para ser despachados a pares evaluadores, pero si deben venir con ese aval, en cuanto al plazo, el cronograma que se ha publicado no tienen cambio por cuanto el plazo esta ajustada a la contratación docente de acuerdo a la revisión conjunta con la Rectoría y la Vicerrectoría Académica.

La Doctora JHENY LUCIA CARDONA, considera importante realizar una nota aclaratoria en el sentido de que se permita anunciar a los investigadores que el Comité de Ética realizará la aprobación con los ajustes solamente aprobados por los pares externos.

A continuación se pone en discusión si se realizar un acta para aprobar con ajustes los proyectos que se presenten los cuales tendrán plazo hasta el 26 de abril de 2022 a las 00 horas, por lo tanto con la colaboración de las profesionales CAROLINA GAONA ROA y LAURA ROCIO FONSECA HERNANDEZ, de la Dirección de Investigación, se consolidará la información para que en reunión del Comité de Ética del 27 de abril, se dé aval con ajustes a todos los proyectos que se presenten a la convocatoria y que entreguen la documentación completa, este estará firmado por la Presidente y la Secretaria, y posteriormente solamente a aquellos aprobados por los pares académicos se revisaran por todos miembros del comité.

Por lo expuesto, se da por finalizada la sesión por la que en ellos intervinieron siendo las 4.21p.m.


OLGA MARINA GARCIA NORATO
Presidenta Comité CEBII
Directora Investigación Universitaria


LAURA ROCIO FONSECA HERNANDEZ
Secretaria Técnica
Comité CEBII

Elaboró: Olga Marina García

22-2.